

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTUR ECUADOR
AGENCIA DE VIAJES S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las quince horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Francisco Salazar No. E10-37 y José Luis Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, 5to Piso Oficina 501, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **EXPERTUR ECUADOR AGENCIA DE VIAJES S.A.** a saber: ROXANA ARELIS MOYANO ZAMBRANO, propietaria de catorce mil setecientos veintiocho (14.728) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, cada una; y, JAIME ANIBAL LEROUX MURILLO, propietario de seis mil trescientas doce (6.312) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de veintiún mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (21.040).

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Señora Mónica Maruri Aspiazu en su calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria la Señora Roxana Moyano Zambrano, en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen el total del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2014

Solicita la palabra la Señora ROXANA MOYANO ZAMBRANO, y que al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración del Señor accionista el estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

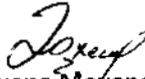
Por decisión unánime de los señores accionistas, se dan por conocidos y aprobados los estados financieros de la Compañía **EXPERTUR ECUADOR AGENCIA DE VIAJES S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, así como su resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas.

SEGUNDO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014

Solicita la palabra la Señora ROXANA MOYANO ZAMBRANO, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los accionistas la designación de Comisario de la Compañía **EXPERTUR ECUADOR AGENCIA DE VIAJES S.A.**, por el ejercicio económico del 2014.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la ROSA LOURDES MELO GALEAS, que ejerza las funciones de Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que después de darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sección. Para lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ing. Roxana Moyano, Accionista; f) Eco. Jaime Leroux Murillo, Accionista.


Ing. Roxana Moyano Zambrano
Secretaria